

CERTIFICADO N°215/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de octubre de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°360 de fecha 07 de octubre de 2022, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De otras entidades públicas	15.640.560	
AL 215.24.01.003	Salud – personas jurídicas privadas		15.640.560
TOTALES		15.640.560	15.640.560

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de octubre de 2022



MAURICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal